¿Puedo hacer dos pólizas con la misma dirección?

Seguros colectivos de Salud · https://inxur.com/faqs/seguros-colectivos-de-salud/puedo-hacer-dos-polizas-con-la-misma-direccion/

No necesitas hacer dos pólizas: puedes incluir en tu misma póliza de salud colectiva a tus familiares y amigos, aunque compartáis dirección.

Para contratar, sigue estos pasos:

1. Introduce tus datos y los de cada persona que quieras incluir.
2. Cada asegurado completa el cuestionario médico. Hay que responder a todo lo que pregunte, porque es la información que la aseguradora usa para valorar el riesgo (art. 10 de la Ley 50/1980 de Contrato de Seguro).
3. Según sus condiciones, Adeslas tiene dos días laborables para revisar los datos de todos los asegurados e indicar si os acepta.
4. Te avisamos con la respuesta para que puedas contratar.

Si necesitas saber qué información tener a mano, consulta qué datos necesitas para contratar. Tienes más detalles en seguros colectivos de salud.

Puedes pedírnoslo en la Oficina de Clientes, en clientes@inxur.com o en el 911 982 330 (lunes a viernes, 9:30-18:30).